



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
12 de enero de 2010  
Español  
Original: inglés

## Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

18º período de sesiones

3 a 14 de mayo de 2010

Tema 3 del programa provisional\*

**Grupo temático para el ciclo de aplicación 2010-2011,  
período de sesiones de examen**

## Documentos de debate presentados por los grupos principales

### Nota de la Secretaría

### Adición

### Contribución de las mujeres\*\*

## Índice

|                                                                                                                                                                                  | <i>Página</i> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| I. Introducción .....                                                                                                                                                            | 3             |
| II. Productos químicos .....                                                                                                                                                     | 3             |
| A. Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo .....                            | 3             |
| B. Obstáculos y limitaciones para la ejecución .....                                                                                                                             | 4             |
| C. Desafíos .....                                                                                                                                                                | 8             |
| III. Gestión de desechos .....                                                                                                                                                   | 9             |
| A. Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales, especialmente de mujeres, desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo ..... | 9             |
| B. Obstáculos y limitaciones para la ejecución .....                                                                                                                             | 9             |
| C. Desafíos .....                                                                                                                                                                | 13            |

\* E/CN.17/2010/1.

\*\* Las ideas y opiniones expresadas no representan necesariamente las de las Naciones Unidas.



|     |                                                                                                                                                                               |    |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| IV. | Minería .....                                                                                                                                                                 | 13 |
| A.  | Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales, especialmente de mujeres, desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo ..... | 13 |
| B.  | Obstáculos y limitaciones para la ejecución .....                                                                                                                             | 14 |
| C.  | Desafíos .....                                                                                                                                                                | 16 |
| V.  | Transporte .....                                                                                                                                                              | 17 |
| A.  | Obstáculos y limitaciones para la ejecución .....                                                                                                                             | 18 |
| B.  | Desafíos .....                                                                                                                                                                | 19 |
| VI. | Examen decenal de los programas de consumo y producción sostenibles .....                                                                                                     | 21 |
| A.  | Antecedentes .....                                                                                                                                                            | 21 |
| B.  | Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales, especialmente de mujeres, desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo ..... | 21 |
| C.  | Obstáculos y limitaciones para la ejecución .....                                                                                                                             | 22 |
| D.  | Enfoques y estrategias prioritarias .....                                                                                                                                     | 24 |
| E.  | Medidas futuras .....                                                                                                                                                         | 24 |

## I. Introducción

1. El presente documento de debate recoge las aportaciones del grupo principal de las mujeres y se basa en los conocimientos especializados de los expertos de las organizaciones no gubernamentales y la experiencia de las mujeres que trabajan en las cuestiones seleccionadas. Fue distribuido entre las organizaciones no gubernamentales y las redes de mujeres, cuyas posiciones e ideas también se incluyen.

2. La igualdad entre los géneros es una manifestación de la justicia social y un requisito previo para el desarrollo sostenible; por lo tanto, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer ocupan el centro de todos los debates y las cuestiones de que se ocupa la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El objetivo del grupo principal de mujeres es incorporar la perspectiva de género y mejorar la participación de la mujer en todas las etapas del desarrollo, contribuyendo así directamente a lograr el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

3. Una de las metas es lograr la participación equitativa de hombres y mujeres en el debate relativo al desarrollo sostenible. Las mujeres siguen teniendo una representación significativamente inferior en esas deliberaciones y sus necesidades específicas siguen sin reconocerse lo suficiente. No obstante, diariamente tienen que enfrentarse a las consecuencias de decisiones adoptadas principalmente por hombres.

4. Además, los datos desglosados por sexo aportan importantes puntos de referencia para evaluar las consecuencias de las intervenciones. La medida en que hombres y mujeres se benefician en condiciones de igualdad de las prácticas relativas al desarrollo es un elemento esencial del éxito de las iniciativas sostenibles de lucha contra la pobreza.

5. Todas las cuestiones que figuran en el ciclo actual de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible afectan a las mujeres y a sus vidas, y en las mujeres está la clave para solucionar los problemas conexos. En lo que concierne al cambio, las mujeres son importantes agentes y fuerzas impulsoras.

6. Los productos químicos, la minería, la gestión de desechos y el transporte afectan diariamente a las mujeres y a sus familias, en concreto a su salud, condiciones y calidad de vida y derechos humanos.

7. Las mujeres conforman el grupo principal de consumidores y son importantes productoras en pequeña escala. Por ello, todos los debates acerca del consumo y la producción sostenibles deben tenerlas en cuenta desde el principio.

## II. Productos químicos

### A. Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo

8. En todo el mundo, numerosas organizaciones no gubernamentales y redes de mujeres se dedican a lograr un mundo libre de productos tóxicos y un medio ambiente sano para todos. Trabajan a nivel local, nacional, regional e internacional.

Entre sus actividades se incluyen la promoción (en reuniones de las Naciones Unidas, en relación con el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional y en el Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química), la sensibilización (información y educación del público en general, de las autoridades estatales y de las empresas), los proyectos científicos (colaboración con el mundo académico y publicación de estudios científicos) y sobre el terreno (identificación de focos de contaminantes orgánicos persistentes y de componentes químicos peligrosos en productos). Sus funciones son variadas y van desde ser órganos fiscalizadores hasta convertirse en asociados esenciales de empresas innovadoras.

9. Las mujeres intervienen activamente en el ámbito de las sustancias químicas, ya que, junto a sus hijos, se ven afectadas en mayor medida que la media por productos químicos peligrosos que pueden provocar cáncer, trastornos del desarrollo y otras enfermedades graves, o que pueden contaminar el aire, el agua y el suelo y, por ende, afectar a sus medios de vida. A menudo, las mujeres desempeñan una función rectora de las actividades de promoción y sensibilización en las comunidades afectadas y entre los grupos vulnerables, así como en la mejora de la información.

## **B. Obstáculos y limitaciones para la ejecución**

### **1. Falta de información adecuada acerca de los productos químicos tóxicos**

10. En el capítulo 19 del Programa 21 se hace hincapié en que: “Un requisito indispensable para el logro de la seguridad química es que exista la más amplia comprensión posible de los riesgos que presentan los productos químicos”. Sin embargo, casi dos decenios después de la adopción del Programa 21, hay muy poca información sobre los cerca de 80.000 a 100.000 productos químicos que se utilizan en la actualidad.

### **2. Presencia de sustancias químicas tóxicas en productos que amenazan la salud humana**

11. Debido al comercio internacional, la presencia de sustancias químicas dañinas en los productos han pasado a ser un problema mundial. Algunos ejemplos son juguetes para niños, productos textiles y ropa, mobiliario y alfombras, joyería, artículos electrónicos, muebles y productos de limpieza. Los grupos vulnerables, como los niños y las embarazadas, corren un riesgo especial si están expuestos a una serie de sustancias componentes de dichos productos. Carecemos de un sistema global de información al consumidor sobre las sustancias químicas en los productos, a pesar de que así se estipula en los Principios 10 y 15 de Río. Los fabricantes no incluyen como ingredientes cientos de contaminantes, lo cual se traduce en más amenazas a la salud de los grupos vulnerables. Aunque el sistema REACH de registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos de la Unión Europea es un paso en la dirección correcta, sólo se aplica en Europa.

### 3. Aplicación limitada de los principios clave de la reglamentación en materia de sustancias químicas

12. No ha habido una integración amplia de los cuatro principios fundamentales de la reglamentación en materia de sustancias químicas, como sigue:

a) Según el principio “no hay datos, no hay mercado”, reguladores y consumidores deben tener acceso a un conjunto detallado de datos e información sobre una sustancia química antes de que pueda ponerse a la venta;

b) La aplicación eficaz del “derecho a saber” (véase, por ejemplo, la Convención sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales, cuya aplicación brindaría un buen marco global para la información en todo el mundo) permitiría que los gobiernos y el público en general dispusieran de datos sobre las repercusiones sanitarias y ambientales de las sustancias químicas;

c) La “sustitución progresiva de las sustancias químicas más peligrosas”, cuando se hayan identificado otras opciones viables, generaría incentivos económicos para las empresas que puedan aportar opciones más seguras al mercado;

d) El “principio de precaución” constituye la base para exigir a fabricantes, importadores y consumidores que garanticen que las sustancias químicas que fabrican, comercializan o consumen no afecten a la salud humana o al medio ambiente. Sin embargo, casi dos decenios después de que se recomendara su aplicación en el Principio 15 de Río, las presiones políticas han convertido su utilización en un debate sobre si puede actuarse o no en casos de incertidumbre.

### 4. Participación insuficiente de la sociedad civil en la adopción de decisiones

13. La participación del público en la evaluación y la gestión de las sustancias químicas sigue siendo insuficiente, carece de recursos y de compromisos y no cumple el Principio 10 de Río.

### 5. Daños a la salud humana y el medio ambiente causados por los plaguicidas de alta toxicidad y sus existencias obsoletas

14. En muchos países en desarrollo y en transición, los plaguicidas son la fuente principal de exposición a sustancias químicas, lo cual resulta dañino para la salud humana y el medio ambiente<sup>1</sup>. En Asia meridional y sudoriental, casi la mitad de la fuerza de trabajo (incluso entre el 70% y el 80% de las mujeres) se dedica a la agricultura; en África Subsahariana las dos terceras partes de los trabajadores con contrato participan en actividades agrícolas<sup>2</sup>. Gran cantidad de países han heredado decenas de miles de toneladas de plaguicidas obsoletos que ahora son una grave

<sup>1</sup> J. Jeyaratnam, en “Acute pesticide poisoning: a major global health problem”, en *World Health Statistics Quarterly*, vol. 43, núm. 3 (1990), págs. 139 a 144, (disponible, en inglés, en [www.communityipm.org/toxictrail/Documents/Jeyaratnam-WHO1990.pdf](http://www.communityipm.org/toxictrail/Documents/Jeyaratnam-WHO1990.pdf)), calcula que cada año hay 1 millón de casos de envenenamiento involuntario grave con plaguicidas.

<sup>2</sup> Organización Internacional del Trabajo, *Indicadores Clave del Mercado de Trabajo*, 5ª edición (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2007).

amenaza para la salud humana y el medio ambiente<sup>3</sup>. El Código de Conducta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) no se ha aplicado de manera cabal ni se ha establecido la prohibición progresiva de los plaguicidas de toxicidad alta.

#### **6. Contaminación del pescado con mercurio a nivel mundial**

15. El pescado es un alimento básico en muchas partes del mundo, como Asia, África y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Sin embargo, el pescado está muy contaminado con mercurio, que es extremadamente tóxico para los seres humanos, en especial niños, embarazadas y mujeres en edad reproductiva. El mercurio es objeto de intercambios comerciales en todo el mundo y se utiliza en múltiples productos (termómetros, interruptores y empastes dentales) y procesos (instalaciones de álcali-cloro, extracción de oro artesanal y en pequeña escala). En última instancia, se emite también desde centrales eléctricas de carbón, incineradoras, hornos de cemento y lugares contaminados.

#### **7. Necesidades de los países en desarrollo y los países en transición en materia de recursos financieros y técnicos para la gestión racional de los productos químicos**

16. Los fondos disponibles no son suficientes para lograr una gestión racional de los productos químicos en los países en desarrollo y los países en transición. En muchos países se han heredado situaciones significativas, tales como existencias obsoletas de plaguicidas y lugares contaminados. Un gran número de países necesitan programas de desarrollo a largo plazo de la infraestructura y la capacidad. A fin de lograr repercusiones duraderas, deben asignarse fondos nuevos y adicionales a largo plazo y de manera sostenible. Hay que abordar la información y la educación de manera novedosa, como en Suriname, donde se enseñan nuevos métodos de minería a los buscadores de oro en pequeña escala.

#### **8. Integración insatisfactoria de la seguridad química en la planificación del desarrollo sostenible**

17. En 2006, ministros de sanidad y medio ambiente de más de 100 países, junto con representantes del sector privado y de la sociedad civil, ultimaron el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional y, en la Declaración de Dubai sobre la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional, reafirmaron que había un vínculo fundamental entre la seguridad química, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza<sup>4</sup>. Hasta la fecha, no se ha cumplido este compromiso. Los países donantes insisten en los programas impulsados por los propios países y afirman que si los países en desarrollo no dan prioridad a una gestión racional de las sustancias químicas, no podrán concederles fondos. Por otro lado, los funcionarios de los países en desarrollo que entienden el

---

<sup>3</sup> “Citizens’ report: global outreach campaign on the strategic approach to international chemicals management”, elaborado por la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes (abril de 2009); disponible en [www.ipen.org/campaign/documents/citzreport\\_09.pdf](http://www.ipen.org/campaign/documents/citzreport_09.pdf).

<sup>4</sup> En el párrafo 1 de la Declaración de Dubai se declara que: “La gestión racional de los productos químicos es esencial para que alcancemos el desarrollo sostenible, con inclusión de la erradicación de la pobreza y las enfermedades, la mejora de la salud humana y del medio ambiente y el aumento y mantenimiento del nivel de vida de los países, cualquier que sea su nivel de desarrollo”.

vínculo y reconocen su importancia suelen encontrarse en ministerios cuya capacidad es limitada o que son políticamente débiles. Además, ¿a cuántas causas cabe dar prioridad? Bastaría con que la gestión de las sustancias químicas formara parte de la política sanitaria. El apoyo a la seguridad química se vuelve impredecible cuando se presta a los proyectos de manera individual en vez de constituir un elemento básico de las políticas económicas y de desarrollo en el nivel gubernamental superior.

## **9. Aplicación limitada de la internalización de los costos**

18. El principio de que “quien contamina paga” (Principio 16 de Río) y su aplicación a la internalización de los costos de la gestión de las sustancias químicas cuenta con un amplio apoyo, pero su aplicación es limitada. Cuando se producen o consumen sustancias químicas en un país, su gobierno tiene la obligación de garantizar que la salud humana y el medio ambiente no resulten perjudicados debido a la exposición a dichas sustancias o a accidentes de origen químico. Los gastos en que incurran los gobiernos al satisfacer esta obligación son externalidades económicas derivadas de las decisiones económicas adoptadas por la industria para fabricar y utilizar sustancias químicas<sup>5</sup>. Sin internalización, los gastos en que incurran los gobiernos con respecto a la gestión racional de las sustancias químicas son el equivalente de un subsidio al sector privado. La facturación anual del sector químico mundial es, aproximadamente, 3,1 billones de dólares. Si un plan mundial de recuperación de los costos reportase el 0,1% de la facturación anual del sector, podrían dedicarse más de 3.000 millones de dólares a la gestión racional de las sustancias químicas.

## **10. Responsabilidad e indemnización**

19. El Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional es el principal programa de acción político para ejecutar el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y aplicar el Programa 21 y los principios de Río; sin embargo, durante las negociaciones sobre el Enfoque, un pequeño número de países desarrollados se opusieron a que se incluyera mención alguna sobre la responsabilidad y la indemnización, según lo establecido en el Principio 13 de Río.

---

<sup>5</sup> Los gastos externalizados incluyen los relacionados con cuestiones de sucesión como existencias obsoletas y lugares contaminados; los niños cuyo desarrollo se ve perjudicado debido a la exposición prenatal y posnatal a sustancias químicas; otros cuya salud se haya resentido debido a la exposición a sustancias químicas; los proveedores de servicios de atención sanitaria a dichas personas cuando los perjudicados no puedan sufragar los servicios; los propietarios o usufructuarios de bienes inmuebles cuyo valor disminuya debido a la contaminación química; los pescadores, cazadores, pequeños agricultores y otros cuyos medios de vida se vean afectados por la contaminación química; las poblaciones indígenas cuya forma de vida se haya visto debilitada por la contaminación de sus alimentos tradicionales; y las personas cuyo abastecimiento de agua esté contaminado, entre otros. Las externalidades de la agricultura moderna pueden ser el agotamiento de los recursos hídricos, del suelo y de la biodiversidad, la contaminación por plaguicidas y fertilizantes; y los consecuentes costos económicos y sociales para las comunidades.

## **11. Salud infantil**

20. Los niños corren mayor peligro que los adultos ante la exposición a sustancias químicas ya que sus ritmos respiratorio y metabólico son mayores, comen y beben más en proporción a su peso y viven más cerca del suelo (gatean, revuelven la tierra y se llevan objetos a la boca). Los niños menores de 4 años presentan los niveles más altos de contaminantes orgánicos persistentes en la sangre, como, por ejemplo, sustancias pirorretardantes bromadas (pentaBDE y octaBDE). Hay estudios en los que se ha demostrado que los bebés nacidos en países desarrollados presentan muchas sustancias químicas sintéticas en la sangre del cordón umbilical y meconio en el momento del nacimiento. La Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente han identificado un número cada vez mayor de efectos sobre la salud infantil debido a la exposición a sustancias químicas peligrosas<sup>6</sup>. A pesar de todo ello, la mayor parte de las sustancias químicas utilizadas no se han sometido a las pruebas necesarias para evaluar los daños que puedan causar en la salud infantil; tampoco se han determinado los efectos combinados de distintas sustancias.

## **12. Sinergia de políticas**

21. Los países deben tener en cuenta la integración del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (Convenio de Estocolmo), el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, los objetivos del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional para 2020 y el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Copenhague en diciembre de 2009, así como las metas fijadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015. Para ello, deben reestructurar sus políticas nacionales y sus planes de aplicación a fin de que tengan un planteamiento más preventivo en lugar de un enfoque curativo y de respuesta.

## **C. Desafíos**

### **1. Nuevas sustancias químicas: nanomateriales**

22. A pesar de que sigue escaseando la información sobre las sustancias químicas existentes, entran en el mercado muchas nuevas. Podría decirse que los nanomateriales son los más destacados. Los nanomateriales y otras sustancias químicas nuevas se utilizan en un amplio abanico de productos domésticos, industriales y alimentarios sin que haya información adecuada sobre su inocuidad<sup>7</sup>. Tanto trabajadores como consumidores carecen de información suficiente. Los productos que contienen nanomateriales no están etiquetados a tal efecto.

---

<sup>6</sup> Se trata, entre otros, de asma, defectos congénitos, hipospadias, trastornos del comportamiento, problemas de aprendizaje, autismo, cáncer, disfunciones en el sistema inmunológico, problemas neurológicos, y trastornos endocrinos y reproductivos.

<sup>7</sup> Por ejemplo, aditivos alimentarios, catalizadores de combustibles, artículos deportivos, equipo especializado de construcción, aparatos electrónicos, electrodomésticos y filtros solares.



## **2. Efectos acumulativos y efectos de dosis bajas**

23. Están surgiendo nuevos problemas de salud provocados por los efectos acumulativos y los efectos de dosis bajas de sustancias químicas, en especial de disruptores endocrinos. Se sabe muy poco acerca de las consecuencias de los cócteles de sustancias químicas. Todo ello se ha de tener en cuenta en los análisis y las evaluaciones de riesgos. Asimismo, es necesario seguir investigando esos efectos.

## **III. Gestión de desechos**

### **A. Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales, especialmente de mujeres, desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo**

24. En los últimos 10 años, en varios países se ha hecho algunos progresos en la gestión de desechos. En varios países en desarrollo ha habido una participación activa de las organizaciones de base de mujeres, comunidades y organizaciones no gubernamentales a la hora de abordar los problemas relativos a los desechos. A medida que los desechos se consideran, cada vez más, como un recurso valioso, aumenta la participación de las comunidades en su gestión, lo cual es un paso adelante en el desarrollo social y económico a nivel microeconómico. Ha habido iniciativas eficaces en la India, por medio de Exnora y de grupos de autoayuda de mujeres, en Bangladesh por medio de Waste Concerns, en Indonesia por medio de KIPRAH (un proyecto de gestión comunitaria de desechos iniciado por organizaciones no gubernamentales locales que ha sido adoptado como programa nacional), y en Filipinas por medio de EcoWaste Coalition, que ha contribuido a la concienciación del público. Durante el Año Internacional del Saneamiento (2008) aumentó la concienciación respecto del uso individual de los inodoros, así como de la gestión de desechos en su conjunto.

### **B. Obstáculos y limitaciones para la ejecución**

#### **1. Falta de estrategia, regulación y medidas coercitivas**

25. Muchos países en desarrollo carecen todavía de estrategias y reglamentos nacionales para la aplicación de las cantidades mínimas elegibles y otros acuerdos internacionales debido a la falta de capacidad y recursos humanos y técnicos.

26. La gestión deficiente de los desechos invalida gran parte de los esfuerzos realizados en la distribución de agua potable, el saneamiento y la educación sobre higiene, y hace que sea más difícil alcanzar la meta del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio; una gestión deficiente es, de hecho, una desinversión.

27. A menudo, mujeres y niños se encargan, en pésimas condiciones y por necesidad, de limpiar vertederos y otros lugares en los que se eliminan desechos. Este trabajo representa un riesgo enorme para la salud, y además para los animales domésticos que se alimentan de los desechos, lo cual pone en peligro también la seguridad alimentaria.

28. Los montones de basura atraen insectos y otros pequeños animales que son focos de enfermedades; además, las filtraciones a las aguas subterráneas pueden contaminar y hacer peligrar las fuentes de agua.

29. El estatus de los trabajadores de este sector, ya sea en países desarrollados o en desarrollo, es bajo. La remuneración por su trabajo, cuando la hay, es baja y la apreciación real es inexistente. Si las circunstancias cambiaran, aumentaría el servicio y disminuiría la cantidad de desechos.

30. La organización no gubernamental WASTE desarrolló un concepto en el cual se designan coordinadores locales para la recolección de basura. La comunidad local les paga y disminuyen los vertidos.

31. En muchos países europeos se separan los desechos. Esto es muy eficaz, siempre y cuando no vuelvan a acumularse todos los desechos en una pila después de abandonar la zona.

32. El protocolo sobre agua y salud de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) podría aportar a los países excelentes iniciativas en materia de políticas y acciones sobre el terreno. Buen ejemplo de ello es la asociación de organizaciones no gubernamentales y el Gobierno de la República de Moldova para trabajar de consuno en la aplicación de políticas y el desarrollo de proyectos.

33. En cuanto al consumo y la producción sostenibles, el reciclaje de los desechos sólidos y de las aguas residuales es parte esencial del desarrollo de una práctica ambiental sólida.

34. La disminución de los desechos de productos alimenticios mediante la sensibilización del público es un arma poderosa para reducir el desperdicio de alimentos y la utilización de embalajes.

35. El compostaje de excrementos es un aporte importante a la gestión de desechos, la seguridad alimentaria y un saneamiento racional. Para alcanzar ese objetivo, las inversiones en educación y en saneamiento ecológico a un nivel realista son una necesidad.

## **2. Desechos electrónicos**

36. A pesar del Principio 14 de Río, anualmente se transportan a países en desarrollo entre 20 y 50 millones de toneladas de desechos electrónicos. Ello ha provocado la entrada de desechos tóxicos en esos países, lo cual se ha traducido en la contaminación del suelo, el agua y la población. En consecuencia, los productos electrónicos y eléctricos que han alcanzado el final de su vida útil, o están próximos a hacerlo, son un problema cada vez mayor, al igual que el movimiento transfronterizo ilícito de los elementos peligrosos que los constituyen, tales como metales pesados y sustancias pirorretardantes bromadas (véase SAICM/ICCM.2/15). Todavía no se utiliza lo suficiente el diseño ecológico ni se ha prolongado la responsabilidad de los productores.

## **3. Vertederos ilegales**

37. Gran cantidad de países en desarrollo y países en transición enfrentan la amenaza permanente de los vertederos ilegales, al tiempo que aumenta de manera exponencial la cantidad de desechos peligrosos que necesitan una gestión y

eliminación especiales. Las comunidades siguen tratando la cuestión de los residuos y las emisiones de los depósitos de desechos peligrosos y lugares contaminados.

#### **4. Incineración de residuos urbanos y médicos**

38. La incineración de residuos urbanos y médicos constituye una amenaza grave a la salud humana y al medio ambiente debido a la emisión de dioxinas y de furanos. La quema incontrolada de desechos en las calles y en los vertederos es también el origen de graves problemas sanitarios y ambientales. Los servicios de desvío de desechos suelen ser escasos o inexistentes en los países en desarrollo y los países en transición. Los planes de construcción de plantas incineradoras de residuos en esos países son otro motivo de preocupación.

#### **5. Reducción insuficiente de los desechos**

39. Podría lograrse una mayor reducción y desvío de los desechos si se prohibieran los materiales reciclables en los vertederos, se gravase la utilización de los vertederos, se estipularan multas o se exigieran certificaciones, se estableciera un régimen ecológico de adquisiciones para incentivar el comercio de material reciclado y se fomentaran programas especiales de recogida de residuos urbanos peligrosos (como, por ejemplo, pilas de un solo uso, pintura o lámparas que contengan mercurio). Habría que fomentar la implantación de programas de reducción de desechos con objetivos concretos en los lugares donde se generan los residuos.

#### **6. Plásticos en el medio marino**

40. Como se recicla menos del 5% del plástico, la mayor parte acaba en los vórtices oceánicos, a causa del vertimiento directo y el desplazamiento por los ríos o procedente de vertederos incontrolados. Esto ha creado enormes vórtices de basura plástica en los océanos Pacífico, Atlántico e Índico que contienen y emiten sustancias químicas tóxicas. En el océano Pacífico, el plástico cubre una superficie equivalente al doble de la de Francia. Las Naciones Unidas calculan que, cada año, los plásticos en el mar matan a más de 1 millón de aves marinas y a 100.000 mamíferos y tortugas.

#### **7. Gestión de desechos y mercado del carbono**

41. Desde el punto de vista del cambio climático, las tendencias mundiales actuales en el ámbito de los mecanismos financieros en el sector de los desechos a menudo, ponen en peligro las políticas y estrategias relativas a los desechos. La mayor parte de los países en desarrollo carecen de estrategias detalladas sobre la gestión de desechos y de planteamientos complementarios que abarquen la perspectiva centralizada y descentralizada de la gestión de desechos y el establecimiento de objetivos para reducir los desechos al mínimo en el futuro. A pesar de que el valor calorífico de la mayor parte de los desechos en los países en desarrollo es bajo, los inversionistas fomentan muy activamente las soluciones de conversión de desechos en energía que se apoyan en el mercado del carbono. Sin embargo, la quema de desechos mediante tratamientos térmicos, generará agentes contaminantes de partículas pequeñas, que son más perjudiciales para la salud humana, en especial para la de niños y embarazadas.

**8. Utilización de residuos nucleares como munición de uranio**

42. La munición de uranio consiste en uranio empobrecido. El uranio empobrecido es un producto de desecho del proceso de enriquecimiento del uranio y se acumula en grandes cantidades en todo el mundo. El U-238 no sólo es un emisor radiactivo de partículas alfa, sino también un veneno químico. Incluso en pequeñas dosis puede dañar los órganos internos y, en concentraciones más altas, puede provocar envenenamiento por metales pesados. Después de las guerras en Kosovo y el Iraq, se atribuyeron abortos espontáneos frecuentes y malformaciones genéticas en recién nacidos a la utilización de munición de uranio empobrecido. Según ciertos estudios, la reserva genética puede quedar afectada para siempre.

**9. Efectos negativos en la salud humana y el medio ambiente relacionados con los residuos nucleares de las plantas de enriquecimiento**

43. Por cada tonelada de uranio enriquecido se generan, al menos, siete toneladas de residuos nucleares en forma de hexafluoruro de uranio empobrecido (UF<sub>6</sub>). Desde el punto de vista económico, el enriquecimiento del material enriquecido previamente es mucho más costoso que la extracción de nuevo uranio natural. Para las empresas, se trata, principalmente, de una forma práctica de deshacerse de los residuos nucleares. Desde 1996, se han depositado en la Federación de Rusia 27.000 toneladas de desechos de uranio de la planta de enriquecimiento de Gronau (Alemania). Se calcula que en todo el mundo hay 1,1 millones de toneladas de uranio empobrecido almacenados en plantas de enriquecimiento. Los desechos radiactivos presentan el riesgo de filtraciones en los tanques de almacenamiento, lo cual puede provocar emisiones de radiactividad a fuentes de aguas subterráneas y a fuentes de agua potable. Cerca de la planta de enriquecimiento sita en la región de Tomsk (Federación de Rusia), la esperanza de vida en la zona es de solamente 48 años y, según investigadores rusos, esto se debe a la contaminación radiactiva. El plutonio recuperado durante el reprocesamiento es, principalmente, material utilizable en armas y que puede usarse indebidamente con fines militares.

**10. Peligros del transporte de desechos de uranio**

44. Los residuos nucleares resultantes del enriquecimiento de uranio se transportan en gran parte sin protección a través de grandes zonas metropolitanas y suburbanas. La mayor parte de los residuos radiactivos se transporta de Europa occidental a la Federación de Rusia. El uranio se transporta como hexafluoruro de uranio gaseoso. Si el hexafluoruro de uranio se filtrara y entrara en contacto con la humedad, podría emitirse un ácido fluorhídrico muy corrosivo, tóxico y explosivo.

**11. Presencia de residuos radiactivos en el mar**

45. Los líquidos radiactivos almacenados en las plantas de reprocesamiento para el proceso de enfriamiento se filtran con frecuencia al océano o a la atmósfera. Ha habido una serie de incidentes peligrosos en la planta de Sellafield (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte). Debido a la ubicación costera de dos plantas europeas de reprocesamiento (La Hague en Francia y Sellafield en el Reino Unido), las zonas costeras adyacentes están permanentemente contaminadas por radioisótopos. El organismo alemán encargado de las cuestiones marítimas e hidrográficas calcula que en el Mar de Irlanda hay 200 kg de plutonio (para fabricar una bomba atómica bastan 5 kg).

## **C. Desafíos**

### **1. Bombillas fluorescentes**

46. Todavía no hay sustitutos económicos para algunos productos que contienen mercurio, como las bombillas fluorescentes. Hay una gran demanda de estas bombillas debido a las necesidades de ahorro y eficiencia energética. Las cantidades cada vez mayores de bombillas usadas y rotas son un problema importante en los países en desarrollo y en transición ya que carecen de un sistema adecuado de desvío y recogida de desechos.

### **2. Reciclaje de residuos que contienen contaminantes orgánicos persistentes**

47. En la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo celebrada en mayo de 2009 se añadieron a sus listas de contaminantes orgánicos persistentes dos mezclas comerciales de sustancias pirorretardantes bromadas (pentaBDE y octaBDE). Según el Convenio de Estocolmo, los residuos que contengan contaminantes orgánicos persistentes no pueden recuperarse, reciclarse, retirarse ni reutilizarse directamente. La inclusión del pentaBDE y del octaBDE iba acompañada de una exención en virtud de la cual podrán seguir reciclándose hasta 2030.

## **IV. Minería**

### **A. Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales, especialmente de mujeres, desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo**

48. En una reunión preparatoria previa a las conversaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebradas en Bangkok en septiembre de 2009, se emitió una declaración de las mujeres de Asia sobre el cambio climático en la que se exhortaba a no realizar actividades mineras en zonas de bosques y zonas ecológicamente delicadas, incluidas las costeras, y a someter a las explotaciones mineras en todas las zonas a una reglamentación ambiental y social estricta y con fuerza legal.

49. Las mujeres y las niñas constituyen más de la mitad de las víctimas mortales entre las personas desplazadas por operaciones de industrias extractivas como la minería. Las mujeres y los niños no suelen tener los conocimientos y recursos necesarios para protegerse y sus actividades a menudo se ven coartadas por la cultura local.

50. Cabe citar como ejemplo la minería de uranio:

a) La minería de uranio es el punto de partida para la obtención de combustible nuclear. Muchos grupos de la sociedad civil, especialmente de mujeres y pueblos indígenas, participan activamente en actividades dirigidas a crear conciencia sobre los riesgos que entraña la minería de uranio;

b) Los niños y las generaciones futuras son los más afectados por la contaminación radiactiva provocada por la minería de uranio, y la reserva genética se afecta a largo plazo;

c) Las actividades de los grupos de la sociedad civil incluyen una labor de promoción y concienciación entre los legisladores y el público, sobre todo en lo que respecta a las víctimas de la radiación y la oposición a nuevas explotaciones mineras. Igualmente se han desplegado esfuerzos en el ámbito de las investigaciones y las ciencias.

## **B. Obstáculos y limitaciones para la ejecución**

### **1. Concienciación sobre los problemas de salud relacionados con la minería**

51. En muchas zonas mineras es tóxico o bien el material propiamente dicho (por ejemplo, el uranio, el amianto y el coltán) o bien el método para extraerlo. Ello expone a los mineros, y también indirectamente a sus familias, a grandes riesgos para su salud (véase más abajo). Los residuos de la minería penetran en las aguas subterráneas y los ríos, afectan la calidad del agua potable y ponen en peligro a la población que utiliza esa agua para bañarse.

### **2. Concienciación sobre los efectos negativos en el medio ambiente**

52. El medio ambiente también se ve afectado por los materiales tóxicos que se utilizan para extraer las sustancias minerales. Debido a que el proceso de lavado suele liberar materiales, las sustancias tóxicas contaminan las aguas subterráneas y los ríos y lagos, y afectan por tanto de manera indirecta a las personas y los animales. En la minería se usan grandes cantidades de agua, lo que puede tener consecuencias negativas para los medios de vida de la población local. En algunas regiones, la sobreexplotación del agua que caracteriza a la industria minera ha provocado desertificación. En África hay muchos recursos mineros en las zonas de selva tropical y su explotación minera causa deforestación y pérdida de la diversidad biológica.

53. Debido a las fugas que se producen en las minas de uranio, los desechos radiactivos de la cuenca minera pueden contaminar las fuentes de agua y el aire. Esta contaminación durará miles de años, se propagará a las regiones vecinas y pondrá en peligro la salud de millones de personas.

### **3. Efectos de la minería en las comunidades locales**

54. Para explotar una mina con frecuencia se violan los derechos de propiedad del terreno en que está situada y se trasladan aldeas enteras, provocando un problema de desplazados internos, o se construyen aldeas con una infraestructura mínima, en las que viven casi únicamente hombres. Ambas variantes tienen vastas repercusiones en las personas y en su economía, identidad y patrimonio culturales; cada una de ellas redundará en una mayor feminización de la agricultura o una pérdida de producción y en un aumento del número de familias encabezadas por mujeres o por un solo progenitor.

55. En muchos casos la minería es sumamente peligrosa para los trabajadores, pues no se cumplen los reglamentos de seguridad e higiene. Las trabajadoras a menudo enfrentan actos de violencia y ataques sexuales. En las pequeñas explotaciones mineras, el trabajo infantil sigue siendo la norma, no la excepción. Los hombres que regresan a sus hogares de visita básicamente representan un gran riesgo para la salud de las mujeres, pues llevan consigo polvo químico, propagan enfermedades de transmisión sexual (entre ellas el VIH/SIDA) y exhiben conductas agresivas que traen como resultado la violencia doméstica.

#### 4. Pequeñas explotaciones mineras

56. Las pequeñas explotaciones mineras suelen utilizar la mano de obra infantil en condiciones peligrosas, lo que afecta negativamente a la salud y la educación de los niños. En un informe sobre las niñas en la minería publicado en 2007 por la Organización Internacional del Trabajo, para el que se utilizaron datos de 12 comunidades que trabajan en la minería del oro, los diamantes y las piedras preciosas (frecuentemente en explotaciones familiares), se afirma que es incorrecta la suposición de que en las comunidades mineras las niñas solo practican la prostitución o realizan tareas domésticas. Las niñas trabajan también en las etapas de extracción, transporte y procesamiento y realizan otros trabajos relacionados con el sector, como la venta de alimentos y suministros a los mineros. Las niñas a menudo trabajan en un entorno de abuso físico y sexual, que es el resultado del consumo de bebidas alcohólicas y de su propia vulnerabilidad. Todas las actividades relacionadas con la minería en pequeña escala se caracterizan por las condiciones de peligro, sobre todo en la zona de excavación o alrededor de ésta. En las explotaciones mineras, las niñas trabajan largas jornadas, entran en contacto con el polvo fino y las sustancias tóxicas sin utilizar equipo de protección de ningún tipo, corren un alto riesgo de sufrir accidentes y de realizar esfuerzos físicos intensos. Esas condiciones pueden provocar enfermedades y lesiones graves, que acarrearán consecuencias para toda la vida o incluso causan la muerte. Las niñas que trabajan en la fusión del oro con el mercurio se exponen a la inhalación de mercurio o al contacto con éste en su forma líquida. Es grave la falta de conocimientos sobre los riesgos que corren los niños que trabajan en las minas. No obstante, datos obtenidos en el Níger indican que las campañas de sensibilización dirigidas a los niños, los padres y los dirigentes comunitarios sobre los peligros del trabajo infantil en la minería y las leyes que lo regulan pueden limitar eficazmente la amplitud del trabajo infantil en esos lugares<sup>8</sup>.

#### 5. Violaciones de los derechos humanos

57. Los pueblos indígenas son los más afectados por la minería, especialmente la del uranio, pues alrededor del 70% de las zonas de explotación del mineral se encuentra en tierras propiedad de los pueblos indígenas. Dado que el modo de vida de los indígenas está firmemente enraizado en los ecosistemas locales, la contaminación radiactiva no solo implica la erradicación de sus medios de subsistencia sino también, con frecuencia, la de su cultura.

#### 6. Procesos no democráticos y corrupción

58. El desarrollo de nuevas minas suele llevarse a cabo mediante procesos no democráticos, que incluyen la corrupción. En muchos países, los miembros de la sociedad civil que informan al público sobre actividades mineras arriesgan sus empleos, sus bienes y sus vidas.

#### 7. Falta de internalización de las indemnizaciones por daños o enfermedad en los costos

59. Las empresas mineras deben asumir íntegramente la responsabilidad de todo el proceso minero. Es necesario que esa responsabilidad incluya la indemnización por

<sup>8</sup> Organización Internacional del Trabajo, *Girls in mining: Research Findings from Ghana, Niger, Peru and the United Republic of Tanzania* (Ginebra, 2007); el informe puede consultarse en: [www.ilo.org/ipeinfo/product/viewProduct.do?productId=5304](http://www.ilo.org/ipeinfo/product/viewProduct.do?productId=5304).

el traslado de personas de las zonas mineras, los problemas de salud relacionados con la minería y la muerte. Después del cierre de una explotación minera, las empresas deberían responsabilizarse por los gastos de descontaminación y reforestación de la zona. Es posible que las empresas mineras dejen de existir después del cierre de sus minas; por consiguiente, deberían hacer contribuciones a un fondo de indemnización desde el comienzo de sus operaciones mineras. Sin embargo, muchas compañías mineras tienen un mal historial en estas cuestiones. El fondo de indemnización debe ser de tipo global y administrado independientemente y debe sufragar el asesoramiento jurídico gratuito para los mineros que hagan reclamación de sus derechos.

#### **8. Transferencia de las utilidades de las empresas mineras al exterior**

60. En muchos casos de operaciones mineras en países de bajos ingresos, las utilidades no benefician al país donde se obtuvieron. Sin embargo, éste sí debe cargar con los costos de la contaminación, que puede afectar a la salud y la economía durante miles de años.

#### **9. Participación insuficiente de la sociedad civil en los procesos de adopción de decisiones**

61. La participación del público en la evaluación y gestión de las actividades mineras sigue siendo insuficiente y no hay recursos ni empeño para conseguirla, lo que no está en conformidad con el Principio 20 de Río. En muchas zonas mineras, las políticas de información no son nada transparentes y es imposible lograr que la participación pública sea significativa. La toma de decisiones sobre el emplazamiento de las explotaciones mineras y las condiciones jurídicas que se imponen a las operaciones de empresas mineras no suelen basarse en un amplio consenso público. La población local es a menudo la que menos influye en esas decisiones. Asimismo, las empresas y los gobiernos suelen recurrir con harta frecuencia a la intimidación de la población local.

### **C. Desafíos**

62. En todos los procesos de adopción de decisiones sobre la minería deberían estar más implicadas las mujeres, pues suelen ser las más afectadas por las actividades mineras.

63. El número de mujeres mineras va en aumento y es preciso ofrecerles protección mediante la promulgación de directrices claras de salud y seguridad, apoyadas por una labor de educación y sensibilización y sistemas de vigilancia y evaluación estrictos para garantizar su cumplimiento.

64. Es necesario garantizar, mediante acuerdos mundiales y nacionales de carácter vinculante, los derechos de las comunidades locales a ejercer el control de sus recursos naturales locales, compartir los beneficios de la minería y llevar a las empresas mineras a los tribunales en caso de que se produzcan abusos.

65. Los derechos de los pueblos indígenas deben salvaguardarse, y es necesario que se aplique la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.



66. Hay que crear un marco de responsabilidad global que haga rendir cuentas al sector de la minería y asegure el pago de indemnizaciones por daños. Los gobiernos tienen que asegurarse de que sea mayor la responsabilidad de las empresas. Hay que responsabilizar a los gobiernos y a las empresas mineras por las prácticas mineras insostenibles, e incluso por las consecuencias de sus operaciones.

67. Las instituciones financieras multilaterales e internacionales deben elaborar directrices y mecanismos de control estrictos para evitar que se dé financiación a proyectos mineros que violan los derechos humanos y causan daños al medio ambiente, la diversidad biológica y los recursos naturales.

68. Debido a la creciente demanda de energía, va a aumentar la explotación tanto de nuevas minas de uranio como de las más antiguas. Las empresas mineras ya no pueden satisfacer la demanda mundial de uranio. Las reservas de este mineral no están uniformemente distribuidas en el mundo y los países que no cuentan con reservas naturales propias están aumentando su demanda de uranio para las centrales eléctricas. Los principales países consumidores de uranio tienen una producción nacional limitada y dependen cada vez más de las importaciones para satisfacer sus necesidades. El transporte de esos materiales nucleares plantea problemas para los países de tránsito.

69. El cierre en condiciones seguras de minas de uranio explotadas cuesta miles de millones de dólares, que en su mayor parte tienen que pagar los contribuyentes<sup>9</sup>.

## V. Transporte

70. La importancia crítica del transporte para el desarrollo económico y social es un hecho innegable. El transporte presta servicios a todos los sectores de la economía de un país y es un medio para fortalecer la integración económica y social de las regiones. El transporte ha permitido la globalización de la economía mundial, y los viajes internacionales se han hecho mucho más fáciles y más asequibles para una gran proporción de la población mundial. El transporte y los viajes también tienen una influencia muy positiva en las interconexiones, el aprendizaje y el desarrollo, elementos que son esenciales para las mujeres y su empoderamiento.

71. Desde finales del siglo XIX se ha producido un cambio notable en la percepción del transporte. A principios del siglo XX las principales cuestiones de

<sup>9</sup> El cierre de las minas de Wismut es un buen ejemplo. Con una superficie de 40 kilómetros cuadrados en la antigua República Democrática Alemana, la mina de uranio de Wismut, la tercera mayor del mundo, fue construida para suministrar materia prima para las armas nucleares de la Unión Soviética y no cesó de producir uranio hasta 1990. La empresa Wismut GmbH fue encargada de la rehabilitación de una gran zona contaminada y de la eliminación de 5 millones de toneladas de desechos radiactivos. Las operaciones de limpieza, para las que el Gobierno alemán asignó un presupuesto de 6.000 millones de euros, deben concluir en 2010. En la actualidad, los antiguos trabajadores de la mina siguen luchando por que se acepten las enfermedades que padecen como enfermedades profesionales, pues sólo el cáncer de pulmón o el de bronquios pueden ser designados como tales. Los residentes locales han estado expuestos constantemente a los riesgos que entrañan las fugas de gas radón radiactivo. En sus viviendas se han hecho mediciones del nivel de radón que arrojan valores hasta 1.000 veces superiores a lo normal. Si incluso a un país altamente desarrollado como Alemania le resulta tan difícil realizar debidamente la descontaminación y rehabilitación de las instalaciones de producción de uranio y las áreas circundantes, es difícil imaginar cómo podría hacerse frente a un paro de la producción similar en regiones más pobres.

transporte se centraban en cómo construir carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos. Estos sistemas constituirían las redes de transporte básicas que ayudaron a transformar y globalizar la economía. El desarrollo económico de los primeros países que se industrializaron provocó un crecimiento rápido e impulsó la demanda de automóviles entre los consumidores, y los debates en torno al transporte se desplazaron hacia la cuestión de la propiedad personal. Hoy en día se aprecia de nuevo un cambio definido, que esta vez se orienta a una mayor preocupación por el medio ambiente y a la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector del transporte.

72. El mejoramiento del transporte podría ayudar a mitigar los problemas ambientales y aliviar determinados problemas de salud, entre ellos la epidemia de obesidad.

## **A. Obstáculos y limitaciones para la ejecución**

### **1. Diferencias en los viajes entre la mujer y el hombre**

73. Por supuesto, la naturaleza del transporte varía mucho de un país a otro, y también según el sexo. En los países desarrollados, la evolución del transporte y una mayor igualdad entre los géneros han permitido recientemente que aumente la movilidad de la mujer, lo que contribuye de manera significativa al aumento de los viajes y el consumo de energía. La importancia creciente de las mujeres que viajan repercute en la forma en que debe revisarse la política de transporte, en momentos en que la sostenibilidad se ha convertido en una cuestión clave. Los cambios culturales, sociales y económicos han sido importantes para ambos sexos, pero especialmente para las mujeres. Desde 1969 el número de mujeres en la fuerza de trabajo de los Estados Unidos de América aumentó en un 122% (frente a un 47% en el caso de los hombres). Al mismo tiempo, las mujeres siguen siendo las principales encargadas de los hogares y de las obligaciones familiares.

74. Los cambios demográficos, las nuevas estructuras familiares y las preocupaciones por la seguridad personal (en lo que respecta al peligro en las carreteras, las caminatas de noche y el uso de bicicletas en la oscuridad) también están contribuyendo a una creciente motorización de los medios de transporte que utilizan las mujeres en los países desarrollados. La combinación de las responsabilidades domésticas y el trabajo hace que las mujeres se vinculen más a una determinada localidad, de lo cual podría inferirse que las mujeres hacen más viajes locales que los hombres y que valoran las calles locales seguras, el aire relativamente limpio y bajos niveles de ruido del tráfico más que los hombres<sup>10</sup>.

### **2. El transporte en las zonas rurales de los países en desarrollo**

75. En las zonas rurales, sobre todo de los países en desarrollo, el transporte de mercancías y personas requiere una gran cantidad de tiempo y esfuerzo físico, especialmente de las mujeres y las niñas. Ellas tienen que transitar todos los días por caminos y carreteras como parte de sus actividades domésticas y comerciales. En las zonas rurales, a menudo aisladas y empobrecidas, las mujeres enfrentan graves limitaciones de acceso a los mercados y a los servicios sociales y de transporte.

<sup>10</sup> Root, Amanda, Laurie Schintler y Kenneth Button, "Women, travel and the idea of 'sustainable transport'", *Transport Reviews*, vol. 20, núm. 3 (1º de julio de 2000), págs. 369 a 383.

### **3. Dependencia del automóvil**

76. Las redes de transporte eficaces redundan en economías productivas. La capacidad para el comercio de una persona, una aldea, un pueblo, una ciudad o una nación depende de las conexiones de transporte y comunicaciones que permiten acceder a oportunidades comerciales. Como resultado de ello, muchos países desarrollados han llegado a ser extremadamente dependientes del automóvil, y el estilo de vida de sus ciudadanos se ha hecho cada vez más sedentario. En los países desarrollados la mayor parte del transporte depende de la utilización de combustibles fósiles, y el aumento del número de automóviles de propiedad personal ha dado lugar a mayores problemas como la contaminación del aire y la aparición de niebla contaminada.

### **4. El transporte por carretera**

77. El transporte por carretera es una fuente importante de emisiones de dióxido de carbono. En el Reino Unido, por ejemplo, el transporte es el único sector en que las emisiones de dióxido de carbono (25% del total de emisiones) fueron mayores en 2005 que en 1990. Este sector va en camino de superar a la industria como el mayor emisor de dióxido de carbono de ese país. El uso del automóvil privado genera casi el 43% de las emisiones de carbono procedentes del transporte, seguido por los medios de transporte de mercancías con un 26%. Una cuarta parte de los viajes en automóvil son de menos de 3 kilómetros, y casi dos terceras partes, de menos de 8 kilómetros; si esos trayectos locales se hicieran a pie y en bicicleta, se reducirían las emisiones de dióxido de carbono y la dependencia del petróleo.

## **B. Desafíos**

### **1. Medios de transporte intermedios**

78. Los medios de transporte intermedios, o sea, bicicletas, carretillas y carros tirados por animales, pueden ser importantes para reducir la carga que pesa sobre la mujer del medio rural y aumentar así el tiempo de que dispone para realizar otras actividades, incluso para ir a la escuela. No obstante, muy pocas mujeres y niñas de los países en desarrollo poseen o tienen fácil acceso a esos medios de transporte intermedios.

### **2. Sistemas sostenibles**

79. Hay que mejorar los proyectos de infraestructura mediante soluciones sostenibles y lograr que el sistema de transporte público esté ampliamente extendido y sea seguro y de fácil acceso. Las empresas de transporte deben invertir en sistemas de transporte sostenibles en los países en desarrollo. Deben apoyarse los programas internacionales de fomento del transporte marítimo sostenible (como, por ejemplo, el proyecto que llevan a cabo la Stichting De Noordzee y el puerto de Rotterdam para adoptar criterios de sostenibilidad aplicables a los buques y las empresas navieras).

80. Según se sugiere en “Women, travel and the idea of ‘sustainable transport’” las mujeres pueden hacer más viajes locales que los hombres debido a sus prioridades y responsabilidades, por lo cual podría ser sumamente provechoso que en el ámbito de los medios de transporte de bajo nivel de emisiones se centre la atención en las

mujeres, no sólo porque ha aumentado su movilidad sino también para reducir las causas de la congestión actual de la red vial.

### **3. Medidas futuras**

81. Los esfuerzos por encarar los problemas del transporte sostenible y las cuestiones de la igualdad de género deben ir de la mano. En la planificación y el desarrollo del transporte deben tenerse en cuenta los problemas de movilidad y las necesidades de las mujeres. Los modelos actuales de atención de la demanda de viajes se centran en la duración y el costo del viaje, pero no necesariamente en las limitaciones específicas de las mujeres y las dificultades asociadas a sus responsabilidades cotidianas. Las necesidades de las mujeres viajeras son ignoradas por los modelos tradicionales de demanda de viajes. Es indispensable abordar esas cuestiones y desarrollar una red de transporte más orientada a las mujeres.

82. El logro de una mayor sostenibilidad del transporte es el principal objetivo de Sustrans, el más importante promotor del transporte sostenible en el Reino Unido. El objetivo de esta organización es procurar que las personas caminen más y utilicen mucho más la bicicleta y el transporte público, lo que trae como resultado una menor congestión y contaminación y menos peligro en las carreteras para ciclistas y peatones, y contribuye también a la salud general de las personas.

83. Los objetivos principales de Sustrans son:

- a) Reducir los efectos del transporte en el medio ambiente y los recursos;
- b) Ayudar a las personas a que realicen más actividad física en sus desplazamientos;
- c) Proporcionar acceso a servicios locales esenciales sin necesidad de usar el automóvil;
- d) Transformar las calles y los espacios públicos en lugares para el disfrute de la población.

84. Para lograr sus fines, Sustrans trabaja en tres ámbitos:

- a) Crea espacios públicos que se centran en el acceso, no en la movilidad (por ejemplo, mediante su Red Nacional de Ciclos y los proyectos Connect2, Links to Schools, Liveable Neighbourhoods y Art and the Travelling Landscape);
- b) Proporciona información al público y trabaja directamente con la población para conseguir cambios de comportamiento (TravelSmart, Bike It, Active Travel, DIY Streets);
- c) Influye en la adopción de políticas gubernamentales al demostrar que es posible cambiar la manera en que viaja la gente y medir los beneficios de su labor en lo que respecta a la salud, el medio ambiente, la calidad de vida y la relación calidad-precio.

## **VI. Examen decenal de los programas de consumo y producción sostenibles**

85. En todas partes, todos los ciudadanos tienen la facultad de intervenir en relación con el consumo y la producción sostenibles y están capacitados para asumir sus derechos y responsabilidades a este respecto.

86. El consumo y la producción sostenibles tienen que ser el marco que debe utilizarse para todas las estrategias y políticas a corto, mediano y largo plazo, pero su enfoque debe estar orientado a la acción. El concepto de diseño sostenible “de la cuna a la cuna” puede ser una guía importante al respecto.

### **A. Antecedentes**

87. En el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo aprobado en 2002 (cap. III, párrs. 14 y 15) se instó a “[l]os gobiernos y las organizaciones internacionales competentes, el sector privado y todos los grupos principales” a “desempeñar un papel activo con miras a modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción”, mediante la adopción de las medidas que se exponen a continuación:

Alentar y promover la elaboración de un marco decenal en apoyo de las iniciativas nacionales y regionales para acelerar el cambio hacia el consumo y la producción sostenibles con el fin de promover el desarrollo económico y social dentro de los límites de la capacidad de sustentación de los ecosistemas desvinculando el crecimiento económico y la degradación del medio ambiente mediante el aumento de la eficiencia y sostenibilidad de la utilización de los recursos y los procesos de producción y la reducción de la degradación de los recursos, la contaminación y los desechos. Todos los países deberían adoptar medidas, y los países desarrollados deben tomar la iniciativa al respecto.

88. Ha habido mucha confusión sobre el significado de esta sección, y el Proceso de Marrakech a que dio lugar parece haberse convertido en un proceso de 10 años de duración para elaborar un marco de las actividades coordinadas por las Naciones Unidas, las que según se prevé comenzarán en 2012, después del examen que realice la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Aunque bien cabe celebrar todos los esfuerzos desplegados para acelerar la reorientación hacia el consumo y la producción sostenibles, es difícil entender cómo ese plazo tan retrasado puede ser compatible con el compromiso contraído de acelerar la consecución de los objetivos socioeconómicos y ambientales en los plazos fijados (Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, párr. 36).

### **B. Actividades concretas de las organizaciones no gubernamentales, especialmente de mujeres, desde la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo**

89. Como era de esperar, los grupos principales y los gobiernos nacionales y organizaciones internacionales han emprendido entretanto numerosas iniciativas para avanzar hacia una economía ecológica o “verde”.

90. Las organizaciones de mujeres, por ejemplo, recientemente han centrado la atención en las negociaciones sobre el cambio climático, incluido el examen de los tipos de financiación, asistencia técnica y actividades de creación de capacidad que necesitan las mujeres de los países en desarrollo para poder contribuir de manera efectiva a las iniciativas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. La Global Gender and Climate Alliance ha reunido a representantes de organizaciones de mujeres y organizaciones no gubernamentales, organizaciones de las Naciones Unidas y gobiernos nacionales en un esfuerzo de colaboración para promover la producción y el consumo sostenibles de alimentos y energía.

91. En el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se puso en marcha una nueva red de mujeres dirigentes y ministras de agricultura, que tiene por objeto vincular a las mujeres que trabajan en diferentes niveles, desde las ministras hasta las agricultoras, y colaboran en pro de la producción agrícola sostenible. Por ser las principales productoras de cultivos de primera necesidad, las mujeres custodian los recursos naturales y se dedican a actividades que generan ingresos agrícolas y no agrícolas. Por consiguiente, desempeñan un papel fundamental en el logro de la transición hacia economías agrícolas sostenibles.

## **C. Obstáculos y limitaciones para la ejecución**

### **1. Países industrializados frente a países en desarrollo**

92. En los países industrializados, el consumo y la producción sostenibles a menudo significan utilizar menos recursos, mediante la aplicación de medidas de conservación, lograr una mayor eficiencia y reorientarse a las tecnologías y los enfoques alternativos. En muchos países en desarrollo, sin embargo, es necesario aumentar tanto la producción como el consumo a fin de conseguir estilos y medios de vida sostenibles, y al mismo tiempo introducir otras modalidades. Para lograr esas transformaciones hay que hacer grandes inversiones en tecnología, capacitación y desarrollo del mercado.

### **2. Propiedad de la riqueza**

93. La iniciativa económica y la riqueza que se deriva de ella son medios importantes para liberar el potencial de los seres humanos y promover la cohesión social. La legitimidad moral y social de los recursos depende en última instancia de cómo se utilizan. El éxito de los programas de desarrollo económico dependerá por consiguiente de una definición rigurosa de los parámetros de la propiedad de la riqueza a fin de sortear los escollos que se presenten tanto por el excesivo control estatal como debido a la acumulación ilimitada de riqueza por relativamente pocos.

### **3. Las mujeres no son un grupo vulnerable**

94. El error común de considerar a las mujeres “vulnerables” y “desfavorecidas” no deja ver claramente el potencial y la capacidad de las mujeres como innovadoras y agentes de cambio activas en sus familias y comunidades. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en su 17º período de sesiones, finalmente calificó a las mujeres de “agentes”.

#### **4. La invisibilidad de las mujeres**

95. Entretanto, gran parte del trabajo que realizan las mujeres en todo el mundo consiste en actividades no remuneradas de cuidado de sus familias y sostén de las comunidades, por las que reciben muy poco reconocimiento o apoyo de los gobiernos o las instituciones. Debido a la invisibilidad de la contribución de la mujer y el énfasis excesivo en la economía de mercado las mujeres suelen ser pasadas por alto en las deliberaciones oficiales sobre la producción y el consumo sostenibles. Para poder aprovechar todo el potencial de todos los seres humanos, es importante que las mujeres participen más activamente en todos los ámbitos de la actividad económica y social y que los hombres hagan lo propio en los ámbitos del cuidado y la crianza. Se necesitan estructuras y procesos económicos que reflejen la cooperación, la ayuda mutua y la reciprocidad.

#### **5. Efectos de las presiones económicas en la mujer**

96. Las presiones económicas han provocado la desorganización y el desplazamiento de las familias y comunidades y la desaparición de la agricultura en pequeña escala diversificada y ecológicamente sostenible, lo que afecta gravemente a las mujeres agricultoras. La sociedad debe desarrollar nuevos modelos económicos basándose en las ideas que surjan de una interpretación de la experiencia compartida, la observación de las relaciones entre los seres humanos y el reconocimiento del papel central que tienen la familia y la comunidad en el bienestar. Las economías deben responder a las necesidades de las personas y no cabe esperar que las sociedades se reconfiguren para adaptarse a los modelos económicos. Los sistemas económicos deben dotar a todas las personas, especialmente a las mujeres, de medios para cultivar el potencial ilimitado de los seres humanos.

#### **6. La mujer en el proceso de adopción de decisiones**

97. Las mujeres suelen verse excluidas de los procesos de formulación de políticas, y los programas que son “neutros” pueden intensificar las desigualdades de género existentes entre hombres y mujeres en sus funciones económicas, sociales y políticas. Las mujeres son grandes consumidores que pueden desempeñar un papel activo en la elección de productos sostenibles, siempre que dispongan de la información correcta.

#### **7. Falta de acceso a los recursos y a la capacitación**

98. El aspecto más crítico radica en que, mientras actualmente se hace hincapié en las empresas y los empleos ecológicos, en una serie de países las mujeres tropiezan con dificultades para realizar actividades productivas sostenibles por carecer de derechos, acceso a créditos bancarios y acceso a la tierra y otros recursos naturales o derechos de propiedad sobre éstos. Para convertirse en auténticas participantes en la transición hacia la economía ecológica, muchas mujeres, sobre todo de los países en desarrollo, necesitan beneficiarse de actividades de fomento de la capacidad y tener acceso a información esencial.

## **D Enfoques y estrategias prioritarias**

### **1. Se trata de algo más que un problema técnico o económico**

99. La tarea de proporcionar un nivel de vida adecuado para todos no puede abordarse como un problema técnico o económico únicamente. Para eliminar el hambre y la malnutrición, establecer la seguridad alimentaria, proporcionar una vivienda adecuada y lograr la salud para todos se requiere un cambio de valores, un compromiso con la equidad y la justicia y la correspondiente reorientación de las políticas y los objetivos y programas a todos los niveles.

### **2. Inclusión de la mujer en todos los niveles**

100. Para que los programas apoyen la participación de la mujer en las iniciativas en pro del consumo y la producción sostenibles, es necesario incluir a las mujeres en su concepción y ejecución e integrar en ellos las perspectivas y recomendaciones de las mujeres. Si se quiere lograr que las mujeres adopten en mayor medida medios de vida sostenibles y se impliquen más en las empresas ecológicas hay que introducir incentivos, políticas y fuentes de financiación dirigidos específicamente a garantizar que las mujeres están incluidas en los programas pertinentes.

### **3. Necesidad de capacitación, creación de capacidad y acceso a los recursos y la información**

101. Si bien muchos gobiernos se han comprometido a promover una relación de igualdad entre el hombre y la mujer en la familia, la comunidad y la vida pública, las personas siguen enfrentando los arraigados modelos de dominación y violencia que caracterizan a buena parte de las interacciones entre los seres humanos. Para convertirse en verdaderas participantes, muchas mujeres, especialmente de los países en desarrollo, necesitan obtener acceso a la educación y la capacitación, a las actividades de fomento de la capacidad y a información esencial.

## **E. Medidas futuras**

102. Dentro del marco de programas propuesto por el Proceso de Marrakech, los programas en las esferas de la asistencia técnica y las finanzas revisten una importancia fundamental para las mujeres.

103. Cabe a los organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales la importante función de llamar la atención sobre la importancia de los derechos de la mujer y de sus contribuciones económicas y sociales para las prácticas de producción y consumo sostenibles. Esas organizaciones pueden además trabajar para que se destinen fondos de la asistencia oficial para el desarrollo a los programas que reconozcan la notable contribución de la mujer a las modalidades de producción y consumo sostenibles, que impartan formación empresarial y presten apoyo técnico a las mujeres para que se involucren en empresas ecológicas y que también ayuden a orientar las corrientes de inversión privada hacia las empresas sostenibles dirigidas por mujeres.

104. En particular, las mujeres pueden influir en las compras y la producción responsables siempre que se les haya dado la información pertinente. Las mujeres son el principal grupo de consumidores, y su empoderamiento es importante para



que puedan tomar decisiones responsables y fundamentadas. La educación que empodera a los consumidores, entre ellos las mujeres y los jóvenes, para que puedan adoptar decisiones responsables es esencial para cambiar el comportamiento de los consumidores. Es especialmente necesario hacer una distinción clara entre la publicidad (sobre todo en relación con las “declaraciones sobre propiedades saludables”) y el suministro de información fiable. Hay que mejorar la función de los medios de información, incluida la utilización de modelos de conducta femeninos, y utilizar a los medios como agentes de la transición.

105. Debe promoverse el desarrollo de mejores productos sostenibles y la transparencia en el uso de etiquetas. La elección de nombres y el uso de elogios constituyen una poderosa herramienta para crear conciencia y promover acciones positivas. El establecimiento de normas estrictas para los productos (como las relativas a la huella de carbono) es una buena herramienta para aumentar las opciones a disposición de los consumidores.

---